

Director: CÉSAR HUERTA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calderón de la Barca, 12 y 14

Teléfono núm. 50

EL MUNDO

PREMIOS
CULTURALES

Capital, un mes. 50 céntimos

Provincias, un año. 7 pesetas

ANUNCIOS SEGUN TARIFA

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de timbre.

AÑO V

SE PUBLICA TODOS LOS MIÉRCOLES

Núm. 470.

CRÓNICA

DE SEMANA EN SEMANA

La caída de esos presupuestos monstruosos que convierten Madrid en una ciudad de pretendientes, y la vida pública en una agencia de empleos.

EMILIO CASTELAR

La realidad fuerza a reconocer que en el Parlamento español, solo tiene vida la frase de Hamlet: «Palabras, palabras, palabras...» El divorcio entre las efectivas necesidades patrias y los procuradores en Cortes es tan absoluto, que los mejores discursos, las más intencionadas diatribas, los proyectos más grandiosos, suenan en el país a voces muertas; tienen el perfume de viejas cosas amadas, pero imposibles; brindan la crítica sin ofrecer el remedio y asocian, sobre todo el recuerdo de análogos vicios, canción segura de nuevo desengaño.

Tal es la posición del país ante los planes del señor Cierva y ante el discurso del señor Alba. Al primero, no puede en justicia negársele, una laboriosidad a toda prueba y un espíritu combativo de primer orden. Al señor Alba hay que otorgarle por fuero de equidad, un claro talento y una manera aritmética de enfocar los problemas del Estado, muy necesaria en una nación en que es cosa corriente, lo mismo en la zona familiar que en la vida pública, trazar planes y acordar gastos, sin tener para nada en cuenta, si hay dinero con que sufragarlos. En una línea: táctica de tramposos ilusos, que van cubriendo sus dispendios con la morfina de sus fantasías y con apelaciones continuas a los usuarios.

Así en esta ocasión, el señor Cierva, que había empleado sus mejores energías, en oponerse en fatigoso viaje de circunvalación al aumento de las tarifas ferroviarias inventa un consorcio con las Compañías actuales, calculando su coste en 3.000 millones de pesetas. Es decir, que en la oposición, ni un céntimo de aumento; y ahora, cuando el señor Cierva es poder, trata de abrumarnos con ese dispendio fabuloso. Pero no se detiene ahí la fantasía creadora del ministro de Fomento; planea unos proyectos de reconstitución, por otros 9.000 millones.

Dada la angustiosa situación de España, ¿puede un gobernante que se precia de serio, lanzar al país tal cábala? ¿Tiene la administración española, la técnica y la impermeabilidad, necesarias para manejar tal suma de millones aplicándolos científica y concienzudamente? Decididamente, no. El señor Cierva ha hecho mucho mal a España; sus coqueteos militares y sus complacencias con la burocracia, han sido factor principal de la angustiosa situación del Tesoro.

Ahora, con esos planes de leyenda,—zarabanda loca de millones imaginarios—quiere ofrecer a la España que trabaja compensación de sus tremendos desvarios, olvidándose que con un presupuesto saldado con 874 millones de déficit, es inútil acudir al crédito; no habrá nadie que preste a Es-

paña, como no sea a interés ruinoso.

Antes de apelar el crédito, hay que sanear la hacienda. No hay otro camino.

El discurso del señor Alba—espejo de las quejas que por toda la prensa van rodando—ha proyectado sobre la gran pantalla del parlamento, las cifras sombrías del presupuesto. Desde 1910 se ha aumentado la deuda en 3.000 millones de pesetas. En 1900 se gastaron en personal 293 millones; en 1920, 1.000 millones. Los gastos militares en 909 ascendían a 218 millones y en el último ejercicio han pasado de 600 millones de pesetas.

Aquella llamada operación de policía de Mar Chica mandada por el señor Maura,—excelso orador pero político visionario,—el nelasto Gabinete Nacional, blando a todas las concupiscencias y del que formó parte el señor Alba, y las complacencias sucesivas con todos los apetitos, nos han traído a esta situación de ruina.

Sin pretender rasgar las tinieblas que ocultan el porvenir, mientras no aparezca en España el político de hierro, que no vemos por parte alguna y en tanto no nos rodee y deslumbre con claridad de aurora en nuestras relaciones con el Estado una mayor rectitud y una conciencia más alta no habrá remedio al mal presente. Habrá que abandonar Africa y hacer una revisión de los aumentos podando lo inútil; y después el contribuyente, convencido de que el dinero no se tira baldíamente tendrá que soportar el mayor peso. De otro modo España antes de un quinquenio se convertirá en una inmensa apuntación provincial, a la que nadie concederá una pesera de crédito y cuyos empleados cobraron una paga de vez en cuando, como prenda de que no están del todo olvidados.

CÉSAR HUERTA

Fiesta de Ánimas

Ab initio...

Apenas amanece, suena discordante y monótono un tambor grande de flojo parche, mugriento y horrrisono. Le acompaña un clarín que de vez en vez lanza al aire estridencias ultra-timpánicas.

No vemos nada más. Son tres chiquillos sonolientos, hijos seguramente de los poseedores de tales oficios, que por dineros y un año hace ya, pujaron en pública subasta y ante un cuadro tétrico, desdibujado y sucio y ofrecieron sacar ánimas.

Y así con una monotonía de arado común se suceden el lunes al martes y éste al miércoles.

Fuertemente golpean la puerta; es jueves y avanza por el patio lleno de tuestos verdes y floridos «La Gobernadora».

Fué in illo tempore, garrida moza de servicio y es hoy fecunda

madre. Su marido ante el cuadro sucio y antipático, ofreció ser gobernador y tiene ese día que vestirse como tal.

Y yo me pregunto: ¿Cómo se viste un gobernador? Y ella me dice sonriente y maliciosa con la levita de D. Lucas, el enalceco del Comandante sabe usted... blanco y bordado, una copa alta de un *veidor muerto* y una corbata negra del médico.

Queda satisfecha mi curiosidad y prometo repetir esa pregunta a mi amigo el que fué gobernador de cierta provincia del Norte y di mitió porque en un alarde de Pertronio se manchó un guante amarillo al cojer un merengue de fresa.

Pronto se forma la pintoresca comitiva. Más tirantes los parches y mejor golpeados, más estridente el alarido del clarín. Un mozo jaquetón y pinturero, sostiene enhiesta la bandera blanca de las ánimas, le siguen los *juocos* y otros *oficios* y por fin, serios y majestuosos con un rictus soberbio en los labios, el gobernador, el secretario y el pregonero. Los dos primeros con levitas y chisteras de fondo de arca vieja en desván de museo prehistórico y el último con cubre-polvo y sombrero de paja.

Esta sangrienta caricatura de la humanidad; este «capricho» de nuestro señor Goya; este dibujo de Castelar, con corazón y nervios da *suelta* a los chicos de las escuelas, con gran contento de los maestros, pregonan el salchichón a cinco céntimos kilo, el suero a millón el cuartillo y anuncian la aparición del Sapo, un animal feroz en cuya persecución van todos los ciegos, tullidos e inútiles del pueblo.

Si en los puntos de mi pluma, hubiera por suprema emanación mental la fina ironía, de «por tierras de Castilla» de Azorín yo, preguntaría a Rosa la significación de todo lo que veo y Rosa me daría una muy cumplida leyenda evocadora y simbolista.

Enmedio.

Suben danzando por la empinada calle, dos filas de niñas, vaporosamente vestidas de blanco y gornaldas de flores en sus cabezas rizadas. Al són de tamboril y dulzaina, tejen maravillosa cinta sobre un palo sostenido por *El Porra*, no dejan de danzar y cuando sus pechitos jadean y se perlan de sudor sus frentes, suena este bufón una enorme castañuela.

Después, piden limosna para las ánimas.

Precedido de enorme confusión de chiquillos y enmedio de un griterío ensordecedor, avanza el Sapo, que no es otra cosa que un gigantesco mamarracho, de absurdas proporciones y sobre su pecho las letras de un apellido hipotético.

Recuerdo en ese momento una visita a la Carcel de Madrid y me parecen escritas con sangre de depurada nobleza aquellas palabras grabadas sobre la puerta principal:

«Odia el delito y compadece al delincuente.»

A la vista de aquella porquería de cartones y cañas, en cuya confección gastaron tiempo algunos hombres, la excelsa Concepción Arenal, hubiera repetido su célebre mohín despectivo.

Depositado el artefacto ante una iglesia, le prenden fuego, y arden castilletes de pólvora y surcan el azul cohetes voladores.

Parecen todos los espectadores atacados de locura posesa, gritan, maldicen, lloran riendo y el vino y el azúcar, hacen *cuervos*, mezcladas con ignorancia y barbarie.

Sólo queda ya una función religiosa con un muy discreto sermón y un ofrecimiento ante el cuadro tétrico.

El sacrificio de un cordero, es el *inri* supremo de tan gallarda fiesta.

Dios hizo el mundo en seis días y el séptimo descansó.

El gobernador de las ánimas, el de la chistera en acordeón y levita en percha, descansa, ¡por fin!, a los doce días.

Final.

Decía Sócrates, hablando con Criton: Amigos míos, si nos sobreviniese una guerra y quisiésemos elegir un jefe capaz de defendernos contra nuestros enemigos y de someterlos a nuestro dominio elegiríamos al que considerásemos esclavo de su vientre, aficionado al vino o al amor, incapaz de resistir a la fatiga o al sueño?

—¿Que cosas tiene usted me dice de los maritornes que barre la acera de esta casa!

—Y yo, la respondo: tienes razón Eladía, cerebro loco, *tienes razón*, que cosas tengo...

A. Gutiérrez Escalona.

EL CYDNUS

Bajo el azul triunfal, al sol que resplandece, La trirreme de plata blanquea el negro río, Doude su estela deja perfumes de incensario, Melodías de flauta y un dulce escalofrío.

En la proa brillante do el gavián se azula, Dejando su dosel real, por ver mejor,

Cleopatra se incorpora bajo la noche clara Cual pájaro de oro, con gesto acechador.

Ved Tarsa, donde aguardada el héroe desarmado,

Ya la bruma lagida, que abre al aire encantado

Sus brazos do la púrpura puso reflejos rosa.

¡Ay! sus ojos no han visto—presagio de la muerte— Como en el agua oscura deshojan unas flores Los divinos infantes, el Deuso y la Muerte.

El arrecife de coral

El sol bajo del mar, cual misteriosa aurora, De abisinos corales los bosques ilumina, Mezclando a los fulgores del agua cristalina, La bestia expansonada y la viviente flora.

Y todo cuanto el yodo, cuanto la sal colora, Musgo, alga cabelluda y anémoma marina, Cubre de oscura púrpura de entonación divina

El fondo trabajado de la alta madrepora.

De su concha el espléndido esmalte difunde

A través del ramaje un pez va navegando, Meciéndose indolente bajo la sombra calda;

Y en la roja pecera moviéndose febril,

Hace, por el cristal, triste, inmóvil y añil, Correr un temblor de oro, de nácar, de esmalte...

José M.º de HEREDIA.

HERNANDEZ

BRAGUERO ESPAÑA de D. J. Campos Médico Ortopédico 30 pesetas.

Lo mejor conocido En Cuenca: Droguería San Julián, Calle del Agua, 22. En Madrid: Augusto Figueroa, 8.

En defensa de la agricultura

El asambleista que suscribe, representante en Cortes de más de diez mil labradores del distrito de Castrojeriz, y en nombre del Sindicato Regional de esa villa—el más importante de la provincia de Burgos—, tiene el honor de someter al examen, deliberación y resolución de la Asamblea las siguientes conclusiones, por si alguna de ellas, o todas, merecen ser aprobadas y elevadas al Gobierno de Su Majestad (q. D. g.).

1.ª Que se procure dar las mayores facilidades para los transportes de los fosfatos de cal de los yacimientos extremeños, incluso construyendo por cuenta del Estado, o con garantía de interés por

parte de éste, las líneas férreas indispensables para la explotación de los minerales cubicados (cuyo valor excede de diez millones de pesetas, según los cálculos de los técnicos), y lo mismo respecto a los yacimientos de sales potásicas de Cataluña, cuya evaluación desconozco.

2.ª Que se instaure por el Estado, o se garantice por éste un interés al capital particular que lo establezca la elaboración de los abonos nitrogenados, obteniéndolos del aire por procedimientos electrotécnicos, aprovechando para ello fuerza de los cinco millones de kilovatios que sin aplicación ni explotación posee España en saltos de agua, e implantándose la fabricación derivada del ácido nítrico, tan necesario e indispensable para la elaboración de los altos explosivos que en tan grandes cantidades se emplean en las modernas guerras y en la minería y obras públicas.

3.ª Que se pida al Gobierno presente a las Cortes un amplio proyecto de repoblación forestal en los terrenos del Estado y en los comunales, y para ello se vote un crédito extraordinario, recabando que en primer término se aplique a la plantación de arbolado frondoso en las márgenes de los ríos navegables y en las de los caminos públicos y vías férreas, con objeto también de dificultar la observación desde los aeroplanos y dirigibles, en caso de guerra, de los convoyes, columnas, vehículos o barcos que por esas vías, terrestres o fluviales, circulen.

4.ª Que el Estado, con la mayor urgencia, proceda, con las máquinas perforadoras que posee, a la exploración de los yacimientos petrolíferos de las provincias de Burgos e inmediatos a ésta, donde hay denunciadas desde hace muchos años millares de hectáreas de esta sustancia mineral, indispensable para la obtención de combustible y esencias, que necesitan no sólo las máquinas agrícolas, sino también la aviación y el automovilismo comercial, postal y militar.

5.ª Que en las Granjas agrícolas del Estado se fomente el cultivo de la planta arborescente del ricino, para asegurar la producción necesaria de este inmejorable lubricante, preferido en la aviación y el automovilismo, y que al mismo tiempo es un medicamento de gran consumo y buen precio.

6.ª Que en todas las fábricas nacionales, Arsenales y Parques de Artillería o de ingenieros se instalen talleres de recomposición de maquinaria agrícola, de aparatos de aviación y de automóviles, y en dos o en tres de ellos, taller de construcción de todos esos artefactos o de los que se construyan en España en cantidad suficiente, comprando para ello las patentes mejores, como ya se hizo para la construcción de cañones y de fusiles, que es más dificultosa o compleja, por las enormes presiones que han de soportar y la precisión que exigen.

7.ª Que se decrete por las Cortes, previa propuesta del Gobierno el seguro mútuo obligatorio de las cosechas y se excite el celo del Gobierno para la desaparición radical de la plaga de la langosta, que (como la viruela y las fiebres tifoideas) solamente asola ya y es padrón de ignominia en países indolentes y atrasados en donde no se gobierna ni administra.

8.ª Que se hagan extensivas a los obreros del campo todas las leyes protectoras vigentes y cuantas en lo sucesivo se vayan promulgando en favor de los obreros industriales, y especialmente las que se refieran a los casos de invalidez para el trabajo o vejez.

9.ª Que se pida al Gobierno se anulen todas las concesiones de saltos de agua otorgadas con cin-